

Resolución Número 431 (Julio 17 de 2020)

“Por la cual se adopta el documento T-DT-009 Protocolo a seguir para el contacto con las autoridades y grupos de interés especial encargadas de gestionar el SGSI”

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA
DE PLANEACIÓN DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
“TRANSMILENIO S.A.”**

**En uso de sus facultades conferidas mediante la
Resolución 342 del 16 de junio de 2020, y**

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo segundo del Acuerdo 4 de 1999, corresponde a TRANSMILENIO S.A., la gestión, organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor.

Que cumpliendo con lo ordenado en el parágrafo único del artículo 1º de la Ley 87 de 1993, se adoptó el Manual de Procedimientos de TRANSMILENIO S.A.

Que, siendo TRANSMILENIO S.A., el ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público, considera

necesario actualizar los Manuales de Procedimientos de las diferentes dependencias de la Entidad, con el objeto de ajustarlos a los nuevos parámetros documentales, necesidades y desarrollo del Sistema.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adoptar el siguiente documento con el nombre, código y versión que se registran a continuación:

CÓDIGO	VERSIÓN	NOMBRE
T-DT-009	0	Protocolo a seguir para el contacto con las autoridades y grupos de interés especial encargadas de gestionar el SGSI

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución rige a partir de su publicación en la Gaceta Distrital.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**Dada en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días
del mes de julio de dos mil veinte (2020).**

SOFÍA ZARAMA VALENZUELA
Jefe de Oficina Asesora de Planeación

	TÍTULO: PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
	Código: T-DT-009	Versión: 0	Fecha: Julio de 2020	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
5. CONDICIONES GENERALES.....	3
6. PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERES ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI	4
6.1 Autoridades de la Seguridad de la Información	4
6.2 Grupos de Interés Especial.....	5

	TÍTULO: PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
	Código: T-DT-009	Versión: 0	Fecha: Julio de 2020	

INTRODUCCIÓN

La información junto a los procesos y sistemas que hacen uso de ella, son los activos más importantes de una organización, razón por la cual debe salvaguardarse y ser clasificada de acuerdo con su contenido que puede ser Información Pública Reservada, Información Pública Clasificada y/o Información Pública.

Debido a que la información está disponible en ambientes cada vez más interconectados y está expuesta a amenazas y vulnerabilidades más sofisticadas, es necesario que las organizaciones implementen un conjunto de políticas, procesos, procedimientos, controles, y buenas prácticas de Seguridad de la Información encaminados a protegerla y a minimizar el impacto que pueda causar la materialización de un riesgo.

No obstante TRANSMILENIO S.A. debe contar con un protocolo que permita conocer cuándo y por qué las autoridades deben ser requeridas. Mantener todos los contactos actualizados contribuye a fortalecer la gestión de eventos e incidentes de Seguridad de la Información y/o la continuidad del negocio.

	TÍTULO: PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
	Código: T-DT-009	Versión: 0	Fecha: Julio de 2020	

1. OBJETIVO

Establecer las conductas y acciones a seguir con las partes internas de TRANSMILENIO S.A encargadas de gestionar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el fin de mantener contacto con las diferentes autoridades que prestan apoyo en caso de presentarse un incidente de seguridad de la información que requiera mayor escalamiento.

2. ALCANCE

Este documento aplica para todos los funcionarios, contratistas, proveedores y terceras partes de TRANSMILENIO S.A, y demás partes interesadas que integren el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Este protocolo contempla las entidades y grupos de interés a las cuales TRANSMILENIO S.A puede acudir en caso de que se presente un incidente de Seguridad de la Información.

3. RESPONSABLES

El Profesional Especializado Grado 06 de Seguridad Informática de la Dirección de TIC es el responsable por la actualización y aplicación de este documento, a su vez el Director de TIC velará por su cumplimiento.

La revisión y/o actualización de este protocolo se realizará cuando se considere pertinente por parte de los responsables de su aplicación y cumplimiento

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ISO-IEC-27001/2013: por la cual se estandariza la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- M-DT-001. Manual de Políticas de Seguridad y privacidad de la Información de TRANSMILENIO S.A.

5. CONDICIONES GENERALES

Este protocolo ofrece los lineamientos para la acción inmediata de TRANSMILENIO S.A frente a cualquier incidente de Seguridad de la información que pueda poner en riesgo la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información.

	TÍTULO: PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
	Código: T-DT-009	Versión: 0	Fecha: Julio de 2020	

Cualquier evento de violación de seguridad presentado en la Entidad, debe ser reportado de manera inmediata por los canales apropiados, para que sea evaluada la acción que se debe tomar por los funcionarios pertinentes.

El reporte de incidentes de seguridad lo realizarán los usuarios hacia la Dirección de TIC y esta misma, por medio del grupo de Seguridad de la Información, se encargará de realizar el respectivo escalamiento a las entidades externas.

6. PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERES ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI

6.1 Autoridades de la Seguridad de la Información

Las siguientes autoridades corresponden a las entidades competentes a las cuales TRANSMILENIO S.A puede acudir en caso de que se presente un incidente de Seguridad de la Información de cualquier índole, que atente contra la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. En este caso, el llamado a las autoridades mencionadas, sólo podrán hacerlo los funcionarios encargados y delegados para tal fin en cabeza del Profesional Especializado (06) Seguridad de la información y/o quien cumpla el rol de Oficial de seguridad de la Información.

DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN	CONTACTO
Acceso abusivo a sistemas informáticos	Centro Cibernético Policial (CCP)	http://www.ccp.gov.co/
Obstaculización ilegítima de sistema informático o red de telecomunicación		
Interceptación de datos informáticos		
Daño informático		
Uso de software malicioso		
Violación de datos personales		
Suplantación de sitios web para capturar datos personales (Phishing)		
Hurto por medios informáticos y semejantes		
Transferencia no consentida de activos		
Ingeniería Social		
Incumplimiento de ley de derechos de autor		
Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia	COLCERT – Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas en Colombia	www.colcert.gov.co/

	TÍTULO: PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
	Código: T-DT-009	Versión: 0	Fecha: Julio de 2020	

DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN	CONTACTO
Atención a incidentes de seguridad informática colombiano	CSIRT-CCIT – Centro de Coordinación Seguridad Informática Colombia	https://cc-csirt.policia.gov.co
Emergencia por Incendio	Bomberos	119
Robo	Policía Nacional	112
Antisecuestro y Antiextorsión	Gaula	165
Siniestros ambientales	Defensa Civil	144
Incidentes Laborales	Cruz Roja	132
Incidentes laborales	Centro Toxicológico	136
Cuadrante de la Policía Parque Empresarial El Dorado	CAI Salitre cuad. 008 CAI Normandía cuad. 029	3017571890 3002015278

Nota: Luego de que el incidente sea reportado al área de seguridad de la información, la Dirección de TIC podrá determinar si el incidente debe comunicarse o no a las respectivas autoridades. Lo anterior dependiendo de su relevancia y afectación.

6.2 Grupos de Interés Especial

Se debe mantener contacto permanente con grupos de interés especializados en temas de Seguridad de la información, ciberseguridad, Seguridad informática entre otros tales como Universidades, grupos de investigación, entidades del gobierno, proveedores de tecnología etc. De esta manera garantizamos que TRANSMILENIO S.A se mantenga actualizado en cuanto a nuevos ataques, tendencias, herramientas de mitigación, normatividad vigente, buenas prácticas y proveedores especializados que de alguna forma en caso de presentarse un incidente de seguridad de la información podrían coadyuvar a la gestión del mismo.

ORGANIZACIÓN	CONTACTO	TELEFONO (Si aplica)
CSIRT Gobierno de Colombia Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones	Csirtgob@mintic.gov.co	+(571) 515 9090 018000910742 opción 4.
Infraestructura crítica - Comando Conjunto Cibernético (CCOC)	Mayor Milena Realpe milena.realpe@ccoc.mil.co	N/A
Fortinet	David Suárez	316 4685416

	TÍTULO: PROTOCOLO A SEGUIR PARA EL CONTACTO CON LAS AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS ESPECIAL ENCARGADAS DE GESTIONAR EL SGSI			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
	Código: T-DT-009	Versión: 0	Fecha: Julio de 2020	

ORGANIZACIÓN	CONTACTO	TELEFONO (Si aplica)
Microsoft	http://www.microsoft.com/downloads/es-es/default.aspx	N/A
ACIS	Tatiana Marcela Gómez administrador@acis.org.co	N/A
ISACA	Martha Janeth Vela	300 566 9203
ESET	http://www.eset.es/centro-de-alertas/consejos-seguridad	N/A
McAfee	http://resources.mcafee.com/content/ConsumerThreatAlerts Alertas de amenazas al Consumidor de McAfee	N/A
Kaspersky	https://latam.kaspersky.com/blog/category/news/ Alertas de amenazas al Consumidor de Kaspersky.	N/A
Cisco	https://www.cisco.com/c/dam/assets/global/pdfs/november-security-at-a-glance-c45-734212.pdf Ayuda a las organizaciones a prepararse, administrar y responder ante los incidentes, además de recuperarse luego, rápida y eficientemente.)	N/A
Seguridad perimetral y Redes	S3 Simple Smart Speedy SAS	3164543499